Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

RADICADO NO.: 20250060270052556l

QUINDIO, 6 febrero 2025.

DOCTORA:
LEIDY AMPARO NIÑO RUANO
JUEZ
JUZGADO 01 FAMILIA CIRCUITO - QUINDÍO - CALARCÁ
CALARCÁ, QUINDIO

En referencia al Radicado No. 202500602700224682

Asunto: RESPUESTA DESIGNACION DEFENSOR PUBLICO AREA CIVIL-FAMILIA PROCESO RADICADO 631303110001-2024-00220-00 PROCESO DE APOYO JUDICIAL JUZGADO DE FAMILIA DE CALARCA, QUINDÍO

Cordial Saludo;

Atendiendo lo ordenado por el auto interlocutorio de fecha 11 de diciembre de 2024 emitido dentro del proceso de Adjudicación Judicial de Apoyo con el radicado No. 631303110001-2024-00220-00 conocido por su despacho, auto que señala:

".. (..) TERCERO.-OFICIAR a la Defensoría del Pueblo Regional Quindío, a fin de que designe un defensor público del área civil-familia de esa entidad, a efectos de que represente los intereses jurídicos de la persona en estado de discapacidad JULIETA JARAMILLO DE MEJIA.. (..)"

Me permito informar que ha designado al Defensor Público JORGE MARIO GIRALDO PACHON dentro del programa Público y Privado de la Defensoría del Pueblo quien cumplirá con el deber de representación judicial de la señora JULIETA JARAMILLO DE MEJIA.

En dicho entendido esta agencia del Ministerio Público queda atenta a cualquier novedad y/o modificación de fecha y hora de celebración de la audiencia citada asunto a través del canal digital de la entidad que corresponde a quindio@defensoria.gov.co.

Atentamente;

LINA MARCELA ROA ZEIDAN
DE
QUINDIO
Aprobado el: 06/febrero/2025 09:47:26 a. m.
Hash: CEE-759ca78188ecd5c423f2be074864ed890ca2b98e

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Jorge Mario Pachon Giraldo	jorgiraldo [05/febrero/2025 11:52:38 p. m.]
Aprobó	Lina Marcela Roa Zeidan	linroa [06/febrero/2025 09:47:26 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

Señor ciudadano, para la Dfensoría del Pueblo es Muy importante conocer su percepción frente a los Servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, eccediendo a nuestra "Encuesta De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente Código QR.

Calle 55 # 10-32 · Sede Nacional · Bogotá, D.C.
PBX: (57) (601) 3144000 • Línea Nacional: 01 8000 914814
www.defensoria.gov.co